

EXP – UNC:43675/2018

CÓRDOBA, 8 de noviembre de 2018

VISTO

El concurso convocado por Resolución Decanal N° 464/2018, para cubrir un cargo NoDocente de Categoría 3664/4A del Agrupamiento Técnico Profesional, Jefe de División en el ámbito de la Oficina de Planificación, Infraestructura y Mantenimiento de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Convenio Colectivo de Trabajo para el sector NoDocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto N° 366/06 y Ordenanza HCS 7/2012;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución Decanal 586/2018, la designación de la Arq. Erica Cecilia MARCHI,

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la Arq. Erica Cecilia MARCHI DNI 25.457.556, a partir del 8 de noviembre de 2018, en un cargo NoDocente de categoría (cód. 3664/4A) del Agrupamiento Técnico Profesional, Jefe de División en el ámbito de la Oficina de Planificación, Infraestructura y Mantenimiento de esta Facultad.

ARTICULO 2° La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 5/95. Asimismo deberá concurrir, en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/09 (t.o).

ARTICULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 626/18


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF